

DOCUMENTO DE ASOCIACIÓN
Para la protección de las contingencias derivadas de
accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

DEL TERRITORIAL ZONA ANDALUCIA
OFICINA 23100 - Jaén
COLABORADOR 6002449 - NOVOGES, S.L.
ASESOR 6000 - CARAVACA VILLAR, ANA .

REFERENCIA 03 - 0597133

NIF/CIF B23754591	RÉGIMEN/CCC P. 111-230123370864	Nº DOCUMENTO 03 0590151
RAZÓN SOCIAL ILUSION THREE, S.L.		
DOMICILIO CENTRO TRABAJO CL CADIZ 29 BJ	C.POSTAL 23640	POBLACIÓN TORRE DEL CAMPO
A tenor de lo dispuesto en la Ley de la Seguridad Social, en sus normas complementarias, concordantes y de común aplicación y en los Estatutos Sociales de esta Mutua, al Empresa cuyos datos figuran en este Documento queda protegida de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal a su servicio, en las condiciones previstas por las disposiciones legales y normas estatutarias citadas.		

C.N.A.E.	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	TIPOS DE COTIZACIÓN		
		I.T.	I.M.S.	TOTAL
4121	Construcción de edificios residenciales	3,35	3,35	6,70
OCUPACIONES Y SITUACIONES (EN TODAS LAS ACTIVIDADES)		TIPOS DE COTIZACIÓN		
		I.T.	I.M.S.	TOTAL
a	Personal en trabajos exclusivos de oficina.	0,65	0,35	1,00
b	Representantes de Comercio.	1,00	1,00	2,00
d	Personal de oficios en instalaciones y reparaciones de edificios, obras y trabajos de construcción en general.	3,35	3,35	6,70
f	Conductores de vehículo automóvil de transporte de mercancías que tenga una capacidad de carga útil superior a 3,5 Tm.	3,35	3,35	6,70
g	Personal de limpieza en general. Limpieza de edificios y de todo tipo de establecimientos. Limpieza de calles.	2,10	1,50	3,60
h	Vigilantes, guardas, guardas jurado y personal de seguridad	1,40	2,20	3,60

O cualquier otro sujeto a la tarifa de primas vigente en cada momento, siendo responsabilidad del empresario la inclusión de las distintas actividades que realice su personal en el epígrafe correspondiente.

Si se halla autorizada para colaborar voluntariamente en la gestión de la Seguridad Social fecha autorización:

INFORME EMITIDO POR EL DELEGADO DE PERSONAL O POR EL COMITÉ DE EMPRESA

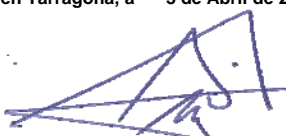
SE ADJUNTA NO SE ADJUNTA

El presente Documento de Asociación entra en vigor a las cero horas del día: 01/05/2017

Cuyo primer vencimiento se producirá a las veinticuatro horas del día: 30/04/2018

Y en prueba de conformidad lo suscriben por duplicado y a un solo efecto en Tarragona, a 3 de Abril de 2018

La empresa asociada

Fdo. 
Cargo Director Gerente
Activa Mutua 2008 nº 3

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados única y exclusivamente por ACTIVA MUTUA 2008, con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios. Asimismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en lopi@activamutua.es

CONDICIONES GENERALES

Desde la entrada en vigor de este Documento, la Empresa queda asociada a ACTIVA MUTUA 2008, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales nº 3 a los efectos de cobertura de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal a su servicio, en los términos y condiciones que resulten de la normativa de aplicación.

RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES

La Mutua asume el reconocimiento y el pago de las prestaciones por dichas contingencia en relación con los trabajos declarados anteriormente o en las sucesivas variaciones que se hayan comunicado a la Mutua.

En todo caso será requisito indispensable para el reconocimiento del derecho a las prestaciones, que el trabajador haya causado alta en la empresa en la forma y plazo señalados por la Ley.

Todo ello, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 124, 125 y 126 de la Ley General de la Seguridad Social.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Si la empresa asociada estuviera obligada a efectuar reconocimientos médicos a sus trabajadores por disposición legal, deberá enviar a la mutua una copia de los resultados de dichos reconocimientos.

ASISTENCIA

La asistencia se prestará en los centros asistenciales designados por la Mutua. En casos de urgencia se recurrirá al más próximo y se dará cuenta a la Mutua por el medio más rápido.

RESPONSABILIDAD DE LOS ASOCIADOS

Los empresarios asociados responderán, con carácter subsidiario, de forma mancomunada e ilimitada de todas las obligaciones que legal o contractualmente alcancen a la Mutua cuando ésta no las cumpliera a su debido tiempo. Dicha responsabilidad no terminará hasta la liquidación de las obligaciones sociales correspondientes al período durante el cual el empresario haya permanecido asociado a la Mutua o que sean consecuencia de operaciones realizadas dentro de aquel período; estándose a lo dispuesto en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (R.D. 1993/1995, de 7 de diciembre).

VIGENCIA Y ESTATUTOS

El presente Convenio de Asociación, de conformidad con el artículo 721 de la LGSS del R.D.L. 1/1994 tendrá un período de vigencia de un año, prorrogándose tácitamente por anualidades, en tanto no sea comunicada por la Empresa su voluntad de rescindirlo. Esta comunicación deberá efectuarse por carta certificada o por otro medio fehaciente con un mes de antelación, como mínimo, a la fecha de su vencimiento, que deberá coincidir con el último día del mes.

ANEXO AL DOCUMENTO DE ASOCIACIÓN
Prestación económica de incapacidad temporal
por contingencias comunes

DEL TERRITORIAL ZONA ANDALUCIA
OFICINA 23100 - Jaén
COLABORADOR 6002449 - NOVOGES, S.L.
ASESOR 6000 - CARAVACA VILLAR, ANA BE.

REFERENCIA 03 - 0597133

EMPRESA ILUSION THREE, S.L.		CCC PRINCIPAL 111-230123370864					
NIF/CIF/NIE B23754591	CCC SECUNDARIOS 111-230123370864	F. EFECTO 15/04/2016		Nº DOCUMENTO 03 0590151			
DOMICILIO CL CADIZ			NÚMERO 29	BLOQ.	ESCAL.	PISO	PUERTA BJ
CÓDIGO POSTAL 23640	POBLACIÓN TORRE DEL CAMPO		TELÉFONO		FAX		C.N.A.E. 4121
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO novoges@novoges.com			ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Construcción de edificios residenciales				

La vigencia de esta opción va unida a la del convenio de asociación sin perjuicio de los supuestos de renuncia a la opción previstos en la normativa.

A efectos de la cobertura de la Prestación Económica de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, la Empresa que suscribe hace constar la veracidad de los datos contenidos en este Anexo, y solicita de la Mutua la misma.

OPCIÓN EJERCITADA

La opción ejercitada es la prestación económica de Incapacidad Temporal derivada de Contingencias Comunes.

PRESTACIONES CUBIERTAS

Las prestaciones cubiertas son las correspondientes al subsidio por enfermedad común o accidente no laboral de los trabajadores que presten sus servicios en los centros de trabajo, los códigos de cuenta cotización de los cuales figuran en el presente Anexo al Documento de Proposición de Asociación, en la cuantía y en sujeción a las condiciones reguladas para esta prestación en el Régimen de la Seguridad Social en que están encuadrados.

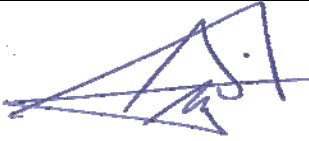
INFORME EMITIDO POR EL DELEGADO DE PERSONAL O POR EL COMITÉ DE EMPRESA

- Se acompaña
- No se adjunta por no existir dicho órgano
- No se adjunta. Otros motivos. Especificar:

La empresa asociada manifiesta conocer los Estatutos de la Mutua y las Condiciones Generales del Documento de Asociación y de su Anexo, que acepta íntegramente, así como el contenido del art. 73.4 del R.D. 1993/95 de 7 de Diciembre. ACTIVA MUTUA 2008, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 3, acepta la solicitud y asume la cobertura de la prestación económica de Incapacidad Temporal de la Empresa citada.

La empresa

Fdo.
Cargo


 Director Gerente
 Activa Mutua 2008 M.A.T.E.P.S.S. nº 3

En Tarragona, 3 de Abril de 2018

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario sus datos personal quedarán incorporados y serán tratados única y exclusivamente por ACTIVA MUTUA 2008, con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios. Asimismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en lopd@activamutua.es

